

blico, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, calle Félix Valverde Lillo, 2.2.º, a las diez horas del día 7 de Diciembre de 1984.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, calle Juan Pablo Forner, 9. Mérida.

Mérida, 16 de Noviembre de 1984.

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente,
JUAN SERNA MARTIN

RESOLUCION de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se anuncia concurso-restringido de las obras de reparación y urbanización de las Travesías de Mérida. Carreteras BA-800; BA-801 y BA-802. Tramo: Mérida. Provincia: Badajoz.

Se anuncia concurso-restringido de las obras citadas.

El presupuesto de contrata asciende: pesetas 49.913.447.

Anualidades: Año 1984: 49.913.447 pesetas.

Fianza Provisional: Dispensada.

Fianza Definitiva: 1.996.538 pesetas.

Plazo de Ejecución: 31 de Diciembre de 1984.

El Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente —Dirección General de Infraestructura—, calle Juan Pablo Forner, número 9, 2.ª, Mérida.

Clasificación requerida:

Grupo	Subgrupo	Tipo de obra	Categoría
G	4		e

MODELO DE PROPOSICION

Don, con residencia en, Provincia de, calle n.º, según D.N.I. n.º, enterado del anuncio publicado en el D.O.E. n.º del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete en nombre propio (o de la empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar y fecha con la firma del proponente).

Hasta las doce horas del día 29 de Noviembre de 1984 se admitirán en la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente —Dirección General de Infraestructura—, calle Juan Pablo Forner, número 9, 2.ª, en Mérida, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, el día 4 de Diciembre de 1984 a las 11 horas en los locales de ésta.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Los documentos que deben presentar los licitadores quedan reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según circunstancias de cada licitador.

Mérida, a 19 de Noviembre de 1984.

El Secretario General Técnico,
AGUSTIN PEREZ CASTELLANOS

DIARIO OFICIAL DE LA JUNTA DE EXTREMADURA

JUNTA DE EXTREMADURA

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
SECRETARIA GENERAL TECNICA
NEGOCIADO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Constitución, 1
Teléfonos: 924 / 31 58 12 - 31 59 12

MÉRIDA

Imprime: Editorial **extremadura** Polígono La Madrila - Cáceres